

## JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Purificación Tolima, dos (02) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso. Ejecutivo 2020-00014-00 (6370)

Demandante : ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ.

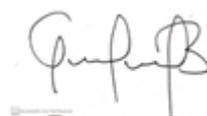
Demandado : MIGUEL ANDRES OTAVO ARROYO

En atención a la excepción previa presentada por el apoderado del ejecutado; el Despacho de conformidad a lo dispuesto en el art. 442 numeral 3° del C.G.P. que dispone "...el beneficio de excusión y los hechos que configuren excepciones previas deberán alegarse mediante reposición contra el mandamiento de pago..."; por lo que el Despacho no dará trámite a las excepción previa presentada por el togado.

En firme esta auto vuelva el proceso al Despacho para continuar con su tramite.

**NOTIFIQUESE.**

La Juez,



**GABRIELA ARAGÓN BARRETO**